

LISTADO DE MOVIMIENTOS

нола HOJA 1 DE 1 PERIODO 01/12/2016 AL 31/12/2016

NO. DE CUENTA : 0197234422 NO. DE CLIENTE : 88979475

R.F.C. : IIC141116 -MR1

SUCURSAL 0711 : GOBIERNO CHIHUAHUA
DIRECCION : BLVD. ORTIZ MENA 2 : BLVD. ORTIZ MENA 2823 COL. QUINTAS DEL SOL MEX CH

PLAZA CHIHUAHUA TELEFONO : 4147094

INSTITUTO DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD CUAUHTEMOC 1800 3 CUAUHTEMOC CHIHUAHUA CHH CP 316

Bancomer

CHH CP 31020

00010

CASH MANAGEMENT GOB MN S/INT

FECHA DE CORTE 31/12/2016

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO		COMPORTAMIENTO			
SALDO PROMEDIO DIAS DEL PERIODO TASA BRUTA ANUAL \$ALDO PROMEDIO GRAVABLE INTERESES A FAVOR * (+) I.S.R. RETENIDO * (-)	593,226.80 31 0.000 0.00 0.00 0.00	SALDO DE LIQUIDACION INICIAL SALDO DE OPERACION INICIAL DEPOSITOS/ABONOS (+) 0 RETIROS/CARGOS (-) 5 SALDO DE LIQUIDACION FINAL SALDO DE OPERACION FINAL SALDO MINIMO REQUERIDO COMISIONES	635,001.00 635,001.00 0.00 45,000.00 590,001.00 590,001.00 0.00		
COMISIONES					
CHEQUES PAGADOS * 0	0.00				
MANEJO DE CUENTA *	0.00				
ANUALIDAD *	0.00				

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FE	CHA	•	100			W 4 102	SAL	n o
OPER,	LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	L,	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
01DIC	01DIC	SPEI ENVIADO BANAMEX 0011216PAGO DE BECA	0002089819 JOVENES DOCTOR	002 .ES	10,000.00			
01DIC	01DIC	SPEI ENVIADO BANORTE/I 0011216PAGO DE BECA		072	10,000.00		615,001.00	615,001.00
05DIC	05DIC	SPEI ENVIADO SANTANDER 0051216PAGO DE BECA		014	10,000.00			
05DIC	05DIC	SPEI ENVIADO BANORTE/I 0051216PAGO DE BECA		072	10,000.00			
05DIC	05DIC	SPEI ENVIADO BANORTE/I 0051216PAGO DE BECA		072	5,000.00		590,001.00	590,001.00
	IMPOR				45,000.00 5		0.00	



^{*} LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 150 00197234422 3 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.